

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA
MUSHROOMSOFT IT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A.** conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD	ACCIONES
AGUIRRE PAUCAR DELFINA ALBA CELESTE	200	200
FALCONI AGUIRRE JAMIL OMAR	400	400
FALCONI ESCOBAR HECTOR HUGO	200	200
TOTAL	800	800

Los socios en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación de Estados Financieros a los Socios de la Compañía
2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías

Preside la reunión, el señor Alba Aguirre Paucar en su calidad de Accionista de la Compañía, se declara instalada la Junta.

1.- Presentación de Estados Financieros a los Accionistas

La señora Alba Aguirre Paucar en calidad de Accionista de la Compañía, toma la palabra y expone que es necesario que el señor Héctor Falconí Escobar en su calidad de Gerente exponga su informe de Gerencia presentando así el resumen de la labor desempeñada en el periodo, 2015, 2016, 2017 y 2018, anunciando los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, se toma la votación y por unanimidad se aprueba los Estados Financieros de la Compañía y los Informes de Gerencia de los periodos 2015,2016,2017 y 2018

2.- Presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia de Compañías

Toma la palabra la señora Alba Aguirre Paucar y expresa que una vez presentado los Estados Financieros e Informe de Labores a la Junta General de Socios es necesario la presentación de informes y balances a la Superintendencia de Compañías, se toma votación y se decide por unanimidad la presentación de informes y estados financieros

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



ALBA AGUIRRE PAUCAR
ACCIONISTA



PAULINA MOGOLLÓN
SECRETARIA